Imozko Udala
31869-Etxaleku
(Nafarroa)

El pleno celebrado el día 4 de Mayo de 2023 el Ayuntamiento de Imotz aprobó la lista definitiva de admitidos para el puesto de oficial administrativo, convocada**,** mediante el procedimiento de concurso de méritos, en base a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público y de la Ley Foral 19/2022, de 1 de julio

Personas admitidas:

- Nerea Ripa Alberdi.
- Uxue Lumbier Larraya
- Sara Quesada Díaz
- Itsaso Larrea Bengoetxea
- Maitena Alustiza Elorza
- Vanesa Garcia Oneca
- Ainhoa Echarri Soto.
- Ordenar la publicación de esta lista en la página web del Ayuntamiento de Imotz

Lo que notifico para su conocimiento y efectos, advirtiéndole que contra dicha resolución podrá interponer optativamente, uno de los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.
b) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado o la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de esta resolución o,
c) Recuro de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del mes siguiente a la fecha de notificación de esta resolución.

En Imotz a 11 de Mayo de 2023.

44634162V LUCIA BELOQUI (R: P3112500H) Firmado digitalmente por 44634162V LUCIA BELOQUI (R: P3112500H) Fecha: 2023.05.11 12:14:37 +02'00'

LA SECRETARIA

Fdo: Lucia Beloqui Iriarte